

Curso Académico: 2021/22

32001 - Herramientas, recursos y fuentes del trabajo académico en literatura

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 32001 - Herramientas, recursos y fuentes del trabajo académico en literatura

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0 Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Е

Con esta asignatura se introduce al alumnado en los aspectos teóricos y metodológicos de la redacción de trabajos académicos. Para ello se le proporcionará una visión ordenada de los principales conceptos, procedimientos y recursos que intervienen en la misma. El alumnado deberá ser capaz de entenderlos, analizarlos y aplicarlos. Asimismo, se busca que sea capaz de localizar, comprender y asimilar la bibliografía crítica sobre la materia.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro en el caso de los siguientes:

- ? Objetivo 4: Educación de calidad.
- ? Objetivo 5: Igualdad de género.
- ? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
- ? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura se inscribe dentro del Módulo Obligatorio específico del Grado en Filología Hispánica, con el que se espera que el estudiante adquiera las destrezas y competencias fundamentales en el estudio filológico de la lengua española y de las literaturas hispánicas, que en este caso orientarán hacia la competencia activa en la investigación. Por esta razón esta asignatura está especialmente vinculada con el Trabajo de Fin de Grado.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se trata de una asignatura de cuarto curso que presupone la adquisición por parte del alumnado de los conocimientos y competencias correspondientes a las asignaturas obligatorias del Grado, a las que metodológicamente engloba. No obstante, la asignatura, dado su carácter teórico-metodológico, está concebida con suficiente autonomía.

Se requiere dominio instrumental avanzado de la lengua española (a los estudiantes que no tengan el español como lengua nativa se les exige el nivel B2 del MCER).

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

- CG07 Capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.
- CG08 Capacidad de organización y planificación.
- CG09 Capacidad de manejo de fuentes bibliográficas.
- CG10 Capacidad de manejar las nuevas tecnologías.

- CG14 Capacidad de manejar habilidades formativas.
- CE12 Destreza en la aplicación de las técnicas y métodos del análisis literario.
- CE15 Capacidad para elaborar textos de diferente tipo.
- CE23 Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- CE24 Capacidad para identificar problemas y temas de interés filológico y evaluar su relevancia científica y social.

2.2. Resultados de aprendizaje

?Conocer las características del trabajo académico en Filología Hispánica.

?Conocer las herramientas necesarias para la elaboración del trabajo académico en Filología Hispánica.

?Elaborar un trabajo académico en Filología Hispánica.

? Emplear las fuentes de conocimiento y referencias fundamentales para la iniciación en el trabajo científico sobre la disciplina.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que definen la asignatura se consideran básicos en esta etapa de formación del estudiante porque le permiten elaborar adecuadamente un trabajo académico y lo preparan para abordar los retos de la investigación filológica en la siguiente etapa de su formación académica, los estudios de maestría.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

La evaluación consistirá en la realización de dos trabajos de aplicación de las herramientas teóricas y metodológicas estudiadas en la asignatura:

- 1. Reseña de un trabajo de investigación (no menor de 30 páginas) analizando su cohesión, consistencia y constitución argumentativa, con una extensión comprendida entre 7500 y 12500 caracteres, espacios incluidos. Se tendrán en cuenta la redacción, la aplicación de los recursos metodológicos adquiridos en la asignatura, la notación científica y la capacidad de reflexión y crítica. Esta prueba supondrá el 40% de la calificación final.
- 2. Exposición de las estrategias argumentativas e informativas empleadas en un trabajo propio de cada alumno (preferentemente, su Trabajo de Fin de Grado), una extensión comprendida entre 12500 25000 caracteres, espacios incluidos. Se tendrán en cuenta la redacción, la aplicación de los recursos metodológicos adquiridos en la asignatura, la notación científica y la capacidad de reflexión y crítica. Esta prueba supondrá el 60% de la calificación final.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Consistirá en la entrega de los mismos trabajos previstos para la evaluación continua.

Segunda convocatoria

Consistirá en la entrega de los mismos trabajos previstos para la evaluación global en la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La metodología utilizada será dinámica e interactiva, y tenderá a posibilitar el pensamiento reflexivo, crítico y creativo de los estudiantes. Las clases magistrales, necesarias para la presentación de aspectos eminentemente teóricos o metodológicos, permitirán acercarse a los conocimientos teóricos imprescindibles para que el alumnado pueda desarrollar de manera autónoma su propio trabajo crítico. Se prestará especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el estudio autónomo, individual o en grupo.

Las actividades se organizarán principalmente a través de clases presenciales teóricas, en las que se explicarán los fundamentos teóricos de la asignatura, y clases presenciales prácticas, en las que se resolverán diferentes problemas y se explorarán las fuentes y recursos propios de la disciplina. En todas ellas se fomentará un modelo altamente participativo.

Tanto para las actividades que se llevarán a cabo en el aula, como para las que correspondan al tiempo de trabajo autónomo del alumnado, este dispondrá de materiales selectos en la plataforma digital docente de la Universidad y recibirá

las correspondientes instrucciones para su aprovechamiento. Los resultados del trabajo autónomo de los alumnos serán puestos en común durante las sesiones prácticas de clase.

En consecuencia, es fundamental que el alumno lleve a cabo un trabajo continuado basado en el estudio individual y en la consulta de diversas fuentes bibliográficas. Con la orientación del profesorado tanto en clase como en las tutorías individuales, el alumnado deberá prepararse de la mejor manera posible para alcanzar los objetivos de aprendizaje de la asignatura.

4.2. Actividades de aprendizaje

?Clases teóricas en el aula. El profesorado explicará los principios teóricos y conceptos básicos de la asignatura (1,2 ECTS).

?Clases prácticas en el aula, en las que se pondrán en práctica los recursos teóricos y metodológicos adquiridos (0,8 ECTS).

?Estudio y trabajo individual del estudiante (3,6 ECTS), repartido entre:

?Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas.

?Lectura y estudio de los textos obligatorios y de la bibliografía recomendada.

?Elaboración del trabajo de aplicación de herramientas filológicas.

?Preparación y realización del trabajo de curso.

?Tutorías individuales: seguimiento del estudiante y orientación, individualizada o en grupo, del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las pruebas programadas (0,4 ECTS).

4.3. Programa

- 1. Herramientas conceptuales de la Filología Hispánica
- 1.1. Marco teórico y utillaje metodológico
- 1.2. Hipótesis de trabajo y verificación
- 1.3. El desarrollo argumentativo
- 2. Herramientas formales de la Filología Hispánica
- 2.1. Tipos de trabajo académico y pautas de redacción
- 2.2. Ortotipografía académica
- 3. Herramientas y estrategias para la obtención de información en Filología Hispánica
- 3.1. Fuentes terminológicas
- 3.2. Fuentes bibliográficas
- 3.3. Corpus y bases de datos
- 3.4. Índices y repertorios

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales viene dado por el propio calendario académico de la Universidad de Zaragoza. En este caso, se trata de una asignatura del segundo cuatrimestre; por lo tanto, el período lectivo abarca, aproximadamente, de mediados de febrero a finales de mayo.

Las actividades y fechas clave de la evaluación continua de la asignatura serán fijadas por el profesorado en función del calendario académico y se comunicarán oficialmente al alumnado a través del Anillo Digital Docente (ADD).

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=32001